CONVOCATORIA PROCESO ADMISION AUTOMATICA 2027-1S

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA

Se permite informar a la comunidad estudiantil que el Consejo de facultad aprobó los siguientes cupos para el proceso de ADMISION AUTOMATICA para el periodo académico 2027-1S

PROGRAMA	CUPOS ADMISION AUTOMATICA
Especialización en Enfermería Materno perinatal con apoyo familiar	2
Maestría en Enfermería Plan de estudios Investigación	4
Especialización en Salud y Seguridad en el Trabajo	2
Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo	2

La convocatoria se encuentra abierta en consideración a lo establecido en El Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Superior Universitario, Estatuto General – Artículos 1 al 9.

Podrán acceder a un cupo por Admisión Automática a un Programa de Posgrado en la Universidad Nacional de Colombia el 10% de los estudiantes que obtuvieron los mejores Promedios Aritméticos Ponderados Acumulados (PAPA) del grupo de graduados del Programa Curricular de Enfermería-Pregrado 2026-1S.

SE CONVOCA:

A los egresados para que radiquen su postulación a un cupo de admisión automática, según los requisitos establecidos por el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Superior Universitario, al cual se le aplicara el siguiente cronograma:

Publicación de la convocatoria: 18 al 30 de septiembre de 2026

Inscripción y entrega de Documentos: Del 1 al 20 de octubre de 2026 hasta las 5:00 pm, enviando los documentos al correo de la Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería: secre_febog@unal.edu.co. (Anexo formato de postulación).

Documentos:
Formato de postulación (incluir dos opciones de programa)
Copia cedula de ciudadanía

Carrera 30 N° 45-03, EDIFICIO DE ENFERMERIA
Edifício 228, Piso 4°, Oficina 4-03
Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 17006
Bogotá, Colombia
secre_febog@unal.edu.co

Copia diploma y Acta de grado
Acto administrativo que otorga el beneficio

Las solicitudes recibidas serán presentadas para estudio al Consejo de facultad que se realizará el día 29 de octubre de 2026.

La Resolución mediante la cual se otorgan cupos para admisión Automática será notificada: el 12 de noviembre de 2026, una vez realizada la notificación el estudiante debe entregar la Carta de Aceptación al cupo de admisión automática: del 13 al 20 de noviembre de 2026 al correo de la Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería: secre_febog@unal.edu.co. (anexo formato).

Cordialmente,

LUZ STELLA BUENO ROBLES
Secretaría de Facultad
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

Carrera 30 N° 45-03, EDIFICIO DE ENFERMERIA
Edifício 228, Piso 4°, Oficina 4-03
Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 17006
Bogotá, Colombia
secre_febog@unal.edu.co